

Reforma y Contrarreforma en la Universidad Católica de Chile (1967-1980)

Luis Scherz García*

Mucho se ha hablado y escrito sobre la universidad latinoamericana y sus transformaciones experimentadas en los últimos veinte años; nosotros mismos hemos contribuido a tipologizarla y a describir las frases de su devenir (tradicional o "estática", reformista o "crítica" y modernizante o "dinámico-dualista").

Un número importante de trabajos de diversos autores se ha referido a procesos inherentes a la estructura profesionalizante de las universidades de América Latina, a su modernización según pautas del sistema estadounidense de educación superior, a aspectos cualitativos y cuantitativos del quehacer y situación de sus profesores y estudiantes, al mayor o menor control que los regímenes políticos (generalmente autocráticos o dictatoriales) han ejercido y ejercen sobre ellas y, en fin, a diversos factores endógenos y exógenos conectados con dichas transformaciones. Todos estos esfuerzos han contribuido, sin duda, a la comprensión y explicación de los fenómenos que convulsionan el mundo académico en esta región del mundo.

Con todo, escasas son las investigaciones que hayan buscado seguir con insistencia, desde una perspectiva histórico-sociológica, la pista de mudanzas, de crisis y procesos de variada índole gestados y desplegados en el seno de una misma institución de altos estudios durante un período prolongado.

El modesto aporte de este trabajo consiste, justamente, en ofrecer la oportunidad de revivir dos importantes y aparentemente antagónicos procesos, los de reforma y contrarreforma, en una casa de estudios que ha demostrado jugar un papel significativo y referencial para sus congéneres del continente iberoamericano: La Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esta Universidad, favorecida tal vez por su tamaño mediano y por la menor variedad ideológica y social de sus integrantes, ha experimentado dichos procesos de manera relativamente honda, intensa y extensa. Oportuno es además consignar que el movimiento de la reforma en su tiempo (así como el de la contrarreforma en los últimos años) ha comprometido a la totalidad de las universidades chilenas. Más aún, es de recordar que en la reforma se orquestaron de manera inseparable la efervescencia estudiantil, una crisis institucional y experimentos de renovación. Todo esto le concede al caso chileno y, en especial, al de la Universidad Católica, una indiscutible relevancia para el análisis.

* Sociólogo e ingeniero químico. Doctor en Sociología (Universidad de Münster, Alemania Federal).

La reforma de la Universidad Católica de Chile

Tiempos de Cambio

En 1967, como un reguero de pólvora que provoca sucesivas explosiones a su paso, se propaga un movimiento de reformas a través de las 8 universidades chilenas. Los primeros conflictos estallan en los planteles católicos, extendiéndose luego a las demás casas de estudios. Los estudiantes se enfrentan a los rectores y esperan el apoyo de las autoridades públicas.

Entretanto, el Presidente Eduardo Frei lleva tres años persiguiendo la realización de su "Revolución en Libertad". En un clima de polémica y participación generalizadas, el país se encuentra convulsionado por una marejada de transformaciones drásticas que alcanzan su máxima expresión en la reforma agraria. Grandes contingentes juveniles, provenientes principalmente de la clase media, prestan su entusiasta respaldo al gobierno e inclinan virtualmente todas las agrupaciones estudiantiles a su favor.

También en la Iglesia soplan los vientos de la renovación. El Concilio Vaticano II y las grandes encíclicas de Juan XXIII y de Pablo VI —*Mater et Magistra*, *Pacem in Terram*

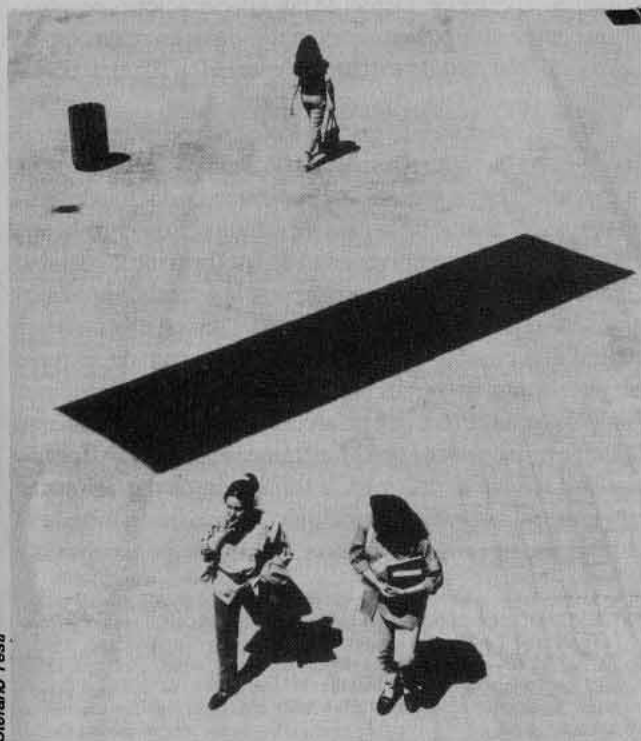
y *Populorum Progressio*— constituyen fuentes de inspiración para muchos católicos chilenos. En la misma línea de *Gaudium et Spes*, escrito conciliar sobre la cultura, se elabora en Buga, Colombia, un documento eclesial destinado a abrir profundo surco en el campo de la educación superior¹. En sus páginas se habla del papel animador que le cabe a la Teología en la búsqueda de la verdad, se destaca que la Universidad debe ser cultivo serio y desinteresado de la ciencia, que su acción docente no puede reducirse a la simple formación de profesionales, y se recalca el papel crítico que debe asumir la comunidad académica ante las mentiras y alienaciones sociales. Finalmente se rechaza toda conducción autocrática de la universidad.

Ahora bien, las universidades chilenas aparecen pasando en 1967 por una fase tradicionalista de su evolución inmanente². Su quehacer es dominado por la presencia de las profesiones más consolidadas: la Medicina, el Derecho, la Ingeniería Civil. Al lado de los catedráticos que combinan de manera rutinaria la docencia con la praxis profesional se encuentran algunos escasos profesores que pretenden investigar científicamente. Sólo algunas unidades académicas de reciente incorporación constituyen islotes de una eventual modernización: son los primeros testimonios de una reforma que aún camina en las sombras. Lentamente se va gestando la conciencia de una crisis que se hace imprescindible superar.

Por último, un verdadero cataclismo sacude a las universidades cuando las ondas palpitantes que agitan sus aulas se componen y entran en resonancia con aquellas que oscilan en la sociedad y en la Iglesia. Desde el ámbito universitario se descarga hacia afuera, explosiva y desbordante, una inmensa energía social; mientras, al interior los procesos asumen variados matices. En la Universidad Católica no tarda en precipitarse la situación conflictiva que da inicio cronológico a la reforma. El calendario marca el 11 de agosto de 1967.

Los estudiantes: precipitadores de la reforma

El factor precipitante de la reforma en la Universidad Católica, al igual que en los demás establecimientos de edu-



Stefano Testi

1 DEC (Departamento de Educación del Consejo Episcopal latinoamericano). *Universidad Católica Hoy*, Bogotá 1967.

2 Para una discusión sobre las fases de la Universidad en América latina, consúltese Luis Scherz, "Die Rolle der Universität in der sozialen Umwandlung Lateinamerikas", en Hans-Albert Steger (ed), *Grundzüge des lateinamerikanischen Hochschulwesens*, Baden-Baden 1965. Véase también Luis Scherz: "La estructura íntima de la Universidad Latinoamericana", en *Anuario de la Sociedad Chilena de Filosofía*, Santiago 1976.

cación superior, lo constituye su cuerpo estudiantil. Ya en una convención de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), realizada en 1962, se había denunciado la falta de vibración con los problemas del pueblo que se experimentaba en sus aulas³. Y en 1964, con el triunfo del abanderado presidencial demócrata cristiano, el joven estudiante vislumbra en la Universidad —su habitat en ese momento de su vida— el lugar más apropiado para insertarse en esa aventura colectiva que empieza a vivir el país.

Ese año 1964, la FEUC publica una antología con artículos de académicos preocupados por los problemas de la educación superior chilena y que se edita con el nombre de *La Universidad nuestra Tarea*. Un artículo allí incluido, del jesuita Hernán Larraín Acuña, cobra especial relieve⁴ y sus críticas a las universidades católicas encuentran un eco inusitado en la juventud. El autor muestra cuán necesario es que estas se despojen de los remos con que se les señala. Le parece evidente que son en el fondo tan “laicas” como las estatales, y que constituyen “torres de marfil” frente a los acontecimientos que rozan sus muros. Agrega a esto el carácter “clasista”, de “gente rica”, junto a la dimensión “proselitista” y “retrógrada”. Concluye mostrando que tienen su “libertad hipotecada” ante poderes externos y que internamente son conducidas en forma “monárquica”. Desde entonces se va esbozando un cuadro de ideas más completo y radical, en mayor consonancia con la marea de cambios sociales ascendentes. El tono de los dirigentes estudiantiles se va tomando más directo y, en ocasiones, irreverente.

Recién en los primeros meses de 1967 empiezan a subir las polémicas ideológicas y roces desde las unidades jerárquicamente inferiores hasta los niveles superiores de autoridad universitaria. Como extremos visibles de la pugna aparecen la directiva de la FEUC, por una parte, y, por la otra, el Consejo Superior de la Universidad. En este último se cuentan algunos conspicuos representantes de los sectores políticos más conservadores. Los estudiantes insisten ante el rector, monseñor Alfredo Silva Santiago, sobre la necesidad y urgencia de una reforma. Se inician negociaciones, pero estas se estancan y el 10 de agosto los jóvenes deciden ir a la huelga y, más aún, aprovechando el silencio y complicidad de la noche siguiente, ocupan los edificios universitarios.

Inútil es la condenación de estas medidas por el Consejo Superior y por las unidades académicas más afectadas: In-

geniería, Derecho, Agronomía, Tecnología, Economía y Administración.

Tampoco fructifican los esfuerzos de grupos de estudiantes adictos a la dirección que intentan reconquistar violentamente los locales ocupados. Entretanto, la polémica se torna cada vez más acre y pública. El país entero se conmueve. El Presidente Frei y la FEUC solicitan la intervención del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Este, con poderes recibidos desde Roma, acepta las condiciones de los estudiantes y ordena, con fecha 21 de agosto, el reinicio de las actividades académicas, poniendo punto final al conflicto después de nombrar al arquitecto Fernando Castillo como pro-rector. Poco después, el mismo es designado rector —el primer laico que ocupa ese cargo en la vida de la institución— al aparecer su nombre en una terna elegida por una asamblea o claustro electoral al cual los estudiantes concurren con una representación del 25%.

¿Revolución o reforma?

Al asumir las nuevas autoridades se acentúa verbalmente la importancia de la ciencia, de la democratización en el mando y en el acceso a las aulas; especial realce se concede a la función crítica frente a las alienaciones que asaltan al hombre y a los grupos sociales, y mayor acento aún se dispensa a la inserción de la Universidad en los procesos que bullen en su exterior. Detrás de tales declaraciones se adivina un continuo de posiciones comprendidas entre un polo de introversión y otro de extroversión ante los sucesos políticos.

Varios escritos previos a la Reforma⁵ permiten ilustrar la presencia en el plantel católico de algunos académicos de mentalidad crítica, científica y humanizante, inclinados a una mutación radical de la casa de estudios. Son ellos la virtual avanzada de una universidad del espíritu o de modalidad “humboldtiana” que persigue superar la estrechez profesionalizante o utilitaria de la institución y dar en ella un lugar central a la ciencia. Pero al lado de esta posición, aunque aceptando algunos de sus planteamientos e incluso manipulándolos, emerge otra que enfatiza el papel instrumental que la Universidad puede jugar, directamente, en las transformaciones que vive el país y en la formación de profesionales con sensibilidad social⁶. Por último, si bien no en forma exclusiva, asume primacía, como se verá, esta última opción y

3 FEUC, *Acuerdos de la V Convención de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile*, Santiago, 1962.

4 Hernán Larraín A., “Universidades Católicas: Luces y Sombras” en FEUC (ed), *La Universidad Nuestra Tarea*, Santiago 1964.

5 Cf. FEUC (ed), *La Universidad Nuestra Tarea*, op. cit. También, de varios autores, *La Universidad en tiempos de cambio*, Santiago, 1965.

6 En FEUC, *Los Estudiantes llaman: Hacer la Reforma*, Santiago, 1968. Los jóvenes expresan que “cambiar la Universidad es ligarla al proceso de revolución latinoamericana y a sus concretas manifestaciones en nuestra patria”.



lo que podría haberse plasmado en una mutación o revolución en sentido literal, termina siendo una reforma o nueva forma para que la Universidad siga, ahora con medios modernos, realizando su tradicional finalidad profesionalizante y de servicio al poder de turno. No obstante, algunos rasgos de una universidad de tipo distinto habrían de dejar su traza en la institución que se renueva.

En octubre de 1968 cesa el predominio de los estudiantes reformistas en la FEUC y comienza la serie de gobiernos estudiantiles de los contrarreformistas o "gremialistas" que persiguen, según expresan, despolitizar la Universidad y garantizar en su quehacer la democracia y el pluralismo. Con ello se restan fuerzas al impulso transformador, al mismo tiempo que la gestión del rector es denunciada como políticamente discriminativa e irregular en el manejo del presupuesto universitario⁷. Ante la presión de las acusaciones que le dirige la nueva FEUC en 1970, el rector presenta su renuncia; pero luego postula nuevamente al rectorado como único candidato, logrando consolidar su posición⁸.

7 FEUC, *Exigimos el fin de las irregularidades, FEUC denuncia*, Santiago, 1970.

8 El epílogo de este episodio conflictivo permite revelar un fenómeno paradójico: si bien el estamento estudiantil ha conseguido legitimar con la reforma el control para los suyos de una voluntad por cada cuatro en las decisiones de los órganos de gestión universitaria, ha puesto de esa misma manera límites claros al poder de su acción. Esta tiende a proyectarse ahora, con más probabilidades de éxito, puertas afuera de la Casa de Estudios. Así, la FEUC "Gremialista" convoca, en 1971, en el inicio de una serie de actos similares, a la primera marcha pública en contra del régimen que gobierna el país.

La modernización según un Plan de Desarrollo

El mismo proyecto modernizante que con el concurso de agencias internacionales ya había empezado a ponerse en acción durante el rectorado anterior a la reforma y que había tenido su expresión piloto en la Escuela de Economía y Administración, enlazada en un programa con la Universidad de Chicago, y que incluso había repercutido en la evolución de la Escuela de Sociología, se propaga ahora a toda la Universidad. Se reprograman los trabajos que se efectúan en el Campus San Joaquín, situado al sur de Santiago. Un Plan de Desarrollo⁹ que la dirección prepara, asimilando en él múltiples pautas del modelo estadounidense de educación superior, sirve para gestionar un convenio de financiamiento ante el Banco Mundial de Desarrollo (BID). El aporte inicial de cada una de las partes asciende a 7 millones de dólares. Con la aprobación del Plan de Desarrollo y del préstamo se establece para la Universidad un marco forzado, estructural y financiero, para el desenvolvimiento de sus actividades. De esta manera se sistematizan y legitiman los esfuerzos parciales que con la contribución del mismo BID y de las Fundaciones Ford y Rockefeller ya habían tenido lugar en Economía, Sociología, Agronomía, Ingeniería y Urbanismo. La Universidad intensifica, entonces, un proceso que ya venía gestándose y que ahora es asumido de un modo más amplio, sistemático y coherente. La modernización se legitima como

9 Universidad Católica de Chile, *Plan de Desarrollo 1970-1973*, Santiago, 1969.

una de las grandes metas de la reforma y ha de entenderse como el proceso que apunta a introducir y consolidar una organización racional de la Universidad y de su quehacer o funcionamiento, de modo que ella puede adaptarse de continuo a nuevas situaciones externas (y no sólo renovarse internamente).

La reforma concita múltiples modificaciones en la estructura académica de la Universidad Católica. El número de docentes (en Santiago y provincias) y su régimen de trabajo cambia visiblemente. De 1242 profesores en 1967 (24,1% de jornada completa) se llega a la cifra de 1753 a comienzos de 1971, siendo casi la mitad de estos de jornada completa¹⁰. Es este un hecho insólito en la vida de la institución si se piensa, a vía de ejemplo, que Teología aumenta en ese período de 1 a 18 su dotación de profesores de dedicación total. Esta expansión se correlaciona con la respuesta que la Universidad busca ante la presión de postulantes y los requerimientos de profesionales, especialmente de la Ingeniería y de la Salud, que le plantea la sociedad. Con la ampliación de la planta de académicos se busca, principalmente, mantener una relación, considerada idónea, de unos 7 alumnos por profesor. De unos 10.000 alumnos de nivel universitario se esperan 18.000 en 1975. También se establecen las bases de un plan de perfeccionamiento de docentes mediante la otorgación de becas y patrocinios. Para este esfuerzo expansivo, la incorporación de nuevos docentes se ve facilitada no sólo por motivaciones de carácter ideológico-político, sino también por el hecho que la institución empieza a ser observada por la clase media como un mercado de trabajo y un trampolín para acceder, eventualmente, a la burocracia internacional o al gobierno.

En el plano de las unidades académicas, se produce un cambio significativo que altera el esquema tradicional de facultades y escuelas. Gradualmente van surgiendo 14 institutos vinculados con las disciplinas básicas o científicas y se prepara un plan de departamentalización. Las escuelas quedan confinadas a su papel profesionalizante. Por añadidura se organizan algunos centros interdisciplinarios, entre los cuales resaltan el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) y el Centro de Estudios de Planificación Nacional (CEPLAN); con la fundación del primero, a fines de 1968, una de las ideas más caras de la Convención de Estudiantes de 1964 encuentra prioritaria concreción. Todos estos esfuerzos alcanzan, asimismo, a las distintas sedes regionales de la Universidad y, en el aspecto del planeamiento físico, se expresan en una aceleración de los trabajos del Cam-

pus San Joaquín.

Junto a la Vicerrectoría Académica, surge la de Comunicaciones y además la de Asuntos Económicos y Financieros. Para dar respaldo a la investigación científica y tecnológica se instituye un Fondo de Investigaciones que, empero, al iniciar sus funciones en 1970 cuenta sólo con un 1 por ciento (es decir, 190.000 dólares) del presupuesto global de la casa universitaria¹¹.

Antes de la realización del primer Claustro Pleno, la Universidad ya ha conseguido clavar los pilares fundamentales de la modernización y, al quietarse el flujo de las primeras transformaciones, en el cuadro de esa construcción académica emergente descuella la visión de un dualismo estructural inusitado: en paralelo al remozado sistema de las escuelas profesionales emerge el sistema de los institutos dedicados a dar refugio autónomo a la ciencia. No se garantiza con ello, necesariamente, ni el espíritu, ni la excelencia de la labor científica, a la cual se integran la mayor parte de los profesores de dedicación completa; pero se asegura al menos la multiplicidad y continuidad de la presencia institucional de ese quehacer. Hasta allí, como anota en vísperas de la reforma el eminente fisiólogo de la Universidad, doctor Héctor Croxatto, "a pesar de laudables esfuerzos en los últimos lustros, no ha existido un estímulo o apoyo que esté en relación con lo que se espera del cultivo de las ciencias en todos los ámbitos del saber. Podríamos decir que en forma esporádica y sólo en ciertas facultades se han suministrado medios para un discreto desarrollo"¹².

Las bases de una comunidad académica

La democratización, el otro leitmotiv del movimiento renovador, alcanza en los escritos de la reforma un doble sentido. Uno: la apertura del establecimiento al pueblo y a la masa de estudiantes potenciales que pugnan por ingresar a sus aulas. Otro: la eliminación de residuos autocráticos y el robustecimiento de una gestión democrática en el seno de la institución. Esta última es la opción que cobra primacía hasta fines de 1970. La reforma empieza, justamente, como un acto afirmativo de la democracia académica. Pero la realidad demuestra, a poco andar, que el ejercicio del poder tiende, con frecuencia, a tornarse oligárquico y prescindente de los

11 Ibid., p. 51.

12 Dr. Héctor Croxatto, "La Universidad y la Ciencia" en *La Universidad en tiempo de cambio*, op. cit., p. 15. Es de recordar que en 1965, contando con la tenaz defensa del profesor Juan de Dios Vial Larraín, se había presentado un proyecto al Consejo Superior con el fin de establecer una Facultad dedicada exclusivamente a las Ciencias. Entonces no prosperó la idea.

10 Ibid., p. 56, y en Universidad Católica de Chile, *Bases Plan de Desarrollo 1972-1975*, Santiago, 1971, p. II-22.



cuerpos colegiados. También se advierte una tendencia, que primero es incipiente y luego poderosa, de subordinación de lo académico a lo administrativo o técnico.

De todas maneras, hay ciertas instancias y factores que van contribuyendo a configurar primero y a consolidar después las bases de una comunidad académica potencialmente poderosa e inédita en la vida de la Universidad.

En línea gruesa, antes de la reforma, el alumno estaba 5 o 6 años dedicado por completo a la Universidad y, en cambio, el profesor permanecía toda su vida en ella, pero sólo por unas pocas horas al día. El primero, a diferencia del segundo, alcanzaba a tener una noción más clara de su pertenencia a una comunidad universitaria "sui generis", intermitente y precaria.

Con la reforma aumentan los profesores de dedicación completa. Se hace más probable su intercomunicación y diálogo ante las grandes decisiones y se multiplican los enclaves, académicos o incluso ideológicos, que facilitan una cierta integración en la persecución de objetivos comunes. Todos estos elementos, sin olvidar las conversaciones de corrillos, discusiones académicas, reuniones de consejos, asambleas y claustros caldeados por la pasión de la polémica, van configurando un amasijo de relaciones aglutinantes que contribuyen a despertar la conciencia de pertenencia en el docente. Y, finalmente, la posibilidad de vivir sólo para la

investigación, el estudio y la enseñanza van afirmándolo en la convicción de que él es parte de la subsistencia misma de su *alma mater*. ¡He aquí uno de los fenómenos más relevantes de la reforma!

El primer Claustro: un puente entre dos etapas

Cuando se realiza el primer Claustro en mayo de 1971, sólo han transcurrido 6 meses de gobierno de la Unidad Popular. En ellos la Universidad ha empezado su proceso de adaptación a las nuevas circunstancias de su entorno social; su lenguaje se torna diferente y el vocablo "socialismo" se pronuncia con frecuencia. El acento se carga ahora sobre la democratización externa o apertura de la Universidad al pueblo.

"Se ha dicho que la reforma debe iniciar una segunda etapa en su evolución. Es mi opinión que, a partir de 1971, la reforma debe abocarse —en todos los campos del quehacer universitario— a un desarrollo más en calidad que en cantidad, más en profundidad que en extensión, más a los contenidos que la acción universitaria que a las formas de su organización y procedimiento", expresa el rector Castillo, y agrega que "es necesario diseñar, para esta segunda etapa, una política de investigación y una política educacional que respondan muy fielmente a los principios de la reforma y al compromiso contraído por la Universidad con el pueblo que quiere servir"¹³.

En el Claustro están representados los frentes académicos comprometidos con facciones ideológico-políticas de la sociedad chilena. Están allí, fundamentalmente, el Frente Cristiano de la Reforma, correspondiente a la Democracia Cristiana, partido de oposición que colabora, empero, con el despacho de algunos proyectos del gobierno del presidente Allende; luego, el Frente Académico Independiente, vinculado parcialmente con los sectores conservadores contrarreformistas; y, por último, el Frente Académico Progresista, correspondiente a la coalición gobernante y constituido mayoritariamente por miembros del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), muchos de ellos dirigentes estudiantiles al iniciarse la Reforma (demócrata cristianos entonces). Cada uno de estos grupos cuenta con el respaldo, respectivamente, de 745, 510 y 381 electores docentes, de un total de 1753. Los profesores con mayor trayectoria académica o se incorporan circunstancialmente a alguna de las listas de los frentes señalados o prefieren presentarse al mar-

13 "Cuenta del Rector de la Universidad Católica de Chile al Claustro Pleno" en Universidad Católica de Chile, *Primer Claustro Universitario*, Santiago, 1971.



gen de ellas, como lo hace el doctor Joaquín Luco, pionero de la investigación biológica en Chile.

El Claustro se vislumbra como la instancia máxima en la estructura de poder universitario y se manifiesta, fuera de algunas notas de beligerancia verbal, como la expresión de un mutuo acomodo de las distintas fuerzas allí representadas.

Se discuten ponencias sobre gobierno universitario, política académica, comunicaciones, y acerca de política económica, financiera y de personal. El acento está, ciertamente, puesto sobre el primer tópico. De 33 recomendaciones presentadas, más de la mitad se refieren, directa o indirectamente, al punto. Todos aprecian que la modernización ha convertido a la institución en un instrumento de grandes potencialidades —que algunos visualizan al servicio y otros en oposición al gobierno— y advierten la importancia de señalarle un destino y de participar en su control. Al final se conviene, como se desprende de un voto refundido relativo a la democratización del poder central, establecer diferencias entre las funciones de orientación, legislación y ejecución. La primera se adjudica al Claustro, la segunda al Consejo Superior y a los consejos resolutorios y la última al rector, quien ve así delimitadas sus atribuciones.

Se menciona que “para descentralizar la labor del Consejo Superior, deberán existir consejos con facultades reso-

lutivas que serán precisamente determinadas por el Consejo Superior y a cuyas normas quedarán subordinados”¹⁴. Los consejos que se indican son: el académico, el de comunicaciones y el económico (que incluye en su gestión la administración del préstamo del BID y la del Canal 13 de televisión que la Universidad posee).

En resumen, y al revés de lo que ocurre en el escenario nacional, aquí los contactos y acuerdos superan los límites de lo esperado. Las concordancias opacan a las discrepancias. Por ahora se muestra así la riqueza de las posibilidades que posee la institución para establecer sus enlaces y compromisos con la sociedad que la envuelve, evitando la ruptura de la convivencia humana. Sólo más adelante se harán presentes algunas posiciones inflexibles detentadas por grupos rígidos.

Por supuesto, el proceso de modernización sigue su camino. El importante contrato con el BID no permite regresiones. El curriculum flexible, el sistema de créditos y la carrera docente están en carpeta. Pero también una burocratización creciente empieza a hacerse perceptible: La Univer-

14 “Proposiciones de recomendaciones del Claustro Universitario al gobierno de la Universidad” en Universidad Católica de Chile, *Primer Claustro Universitario*, op. cit.

sidad posee a la sazón 1.244 empleados administrativos y 164 auxiliares¹⁵.

La inserción de la Universidad en el proceso social

El rector ya había anunciado a fines de 1970 una Universidad sin fronteras. "La reforma —dice Castillo— invierte por eso el postulado tradicional de "abrir la Universidad a todo el pueblo"¹⁶... por el ideal y proyecto de una Universidad inserta en la historia real de todos los hombres". Tarea que en parte concebía a realizarse mediante organismos de capacitación de trabajadores como el Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC) y el Programa de Estudios y Capacitación Laboral (PRESCLA).

En 1971, la Universidad sufre múltiples tensiones al tratar de ajustarse aceleradamente a las nuevas circunstancias que el proceso externo de "transición al socialismo" trae consigo. Por un lado, la institución no puede vencer de inmediato la inercia del movimiento que lleva impreso gracias a impulsos anteriores. Por otro lado, una gran mayoría se resiste a transformarla en una fábrica de "concientizadores" o de agentes proselitistas de nuevos dogmas sociales.

Finalmente se desencadena una serie ininterrumpida de situaciones conflictivas, en las cuales el universitario interviene, inseparablemente, como académico y como ciudadano. La buena marcha de la casa de estudios se obstaculiza y es más un campo de batalla ideológica que un taller del saber.

Se producen, en 1971 y en 1972, sendas crisis de poder al enfrentarse el rector con autoridades inmediatamente subordinadas y menos contemporizadoras con el gobierno de la Unidad Popular (el vicerrector académico y el director del Canal 13 de Televisión¹⁷).

En mayo de 1972 se reúne nuevamente el Claustro después de una elección de representantes, guiada con más fuer-

za que nunca por consideraciones políticas; pero ahora los participantes han perdido la medida y ya no se dan los hábitos académicos de otrora. Tampoco asume esta reunión la misma importancia de aquella, pues sólo se presentan 17 ponencias y, entre ellas, algunas de gran contenido explosivo.

El Frente Académico Progresista propugna una Universidad abierta a los trabajadores, un control de los gastos universitarios, un incremento de la eficiencia en el trabajo académico, una política de autofinanciamiento y de contratación de convenios con organismos estatales.

En un párrafo de su recomendación sobre el financiamiento de la expansión de las universidades, para ser sugerido a las autoridades públicas, expresa que "se creará un Consejo Nacional de Planificación del Desarrollo Universitario integrado por representantes de cada una de las universidades y representantes del Estado que deberá asignar periódicamente los recursos a las instituciones de educación superior"¹⁸.

Sobre el mismo tema, el Frente Académico Independiente presenta una recomendación que dice en una de sus líneas: "la Dirección Superior de la Universidad deberá gestionar ante los poderes públicos las disposiciones legales que aseguren una participación en el presupuesto de educación suficiente para atender sus gastos de continuidad de la operación"¹⁹.

El Frente Cristiano de la Reforma solicita mayor poder de decisión para el Claustro, extensión del Canal 13 a provincias, mayor autonomía financiera de la Universidad y pluralismo en las ciencias sociales. Su recomendación alusiva a este último punto suscita grandes resistencias en el Frente Académico de la izquierda. Este se retira y el Claustro se quiebra.

El voto de la discordancia expone sobre la labor de penetración marxista en las ciencias sociales, la cual, según se fundamenta, empieza por el diálogo, sigue con una ridiculización del adversario y termina con el control de la unidad académica correspondiente. En su texto solicita "recomendar al Consejo Superior que se aboque al estudio, debate y discusión del enfoque unilateral del tratamiento que actualmente tienen las ciencias sociales dentro de la Universidad Católica de Chile"²⁰.

El fracaso del Claustro no significa una total derrota o debilitamiento de los grupos adictos al gobierno: por el con-

15 Universidad Católica de Chile, *Bases para un Plan de Desarrollo 1972-1975*, op. cit., p. II-29.

16 Fernando Castillo V., *Proposiciones de nuevas tareas a la comunidad universitaria*, discurso del 20 de noviembre de 1970, Santiago, 1971.

17 En 1971 se enfrenta el rector Castillo con el vicerrector académico, Fernando Molina V., el mismo que fuera abanderado de la reforma de la Universidad Católica de Valparaíso. Molina se ve obligado a renunciar. En enero de 1972 estalla una situación conflictiva en el Canal 13 de Televisión cuando su director, el presbítero Raúl Hasbún, remueve de su cargo a un miembro importante del departamento periodístico y militante del MAPU. El conflicto se hace público y prolongado, transformándose en un símbolo de la pugna entre la oposición y el gobierno. La FEUC desarrolla una dramática campaña en defensa de la dirección del Canal televisivo.

18 "Nómina de Recomendaciones presentadas. Dirección Política, Económica y Administrativa", en Universidad Católica de Chile, *Claustro Universitario*. 2ª sesión, Santiago 1972.

19 Ibid.

20 Ibid., ver B, sobre Política Académica.

trario, se afirman más en las unidades que manejan. Así lo hacen en el CEREN, en las escuelas de Trabajo Social y de Periodismo y en los institutos de Sociología y de Filosofía²¹.

En 1973, la situación del país está en rojo vivo y no todo es unión y armonía entre los miembros de la Unidad Popular. Las resistencias al gobierno aumentan. La Universidad también refleja ese creciente desasosiego. Antiguos aliados son enemigos y enemigos son aliados. Múltiples coaliciones se producen y son ellas testimonio de la incertidumbre del momento que se vive. En enero se produce una situación conflictiva en la escuela de Periodismo. En febrero surge una pugna entre el gobierno y la Universidad Católica, que solicita extensión a provincias para su Canal 13. Sectores de la Universidad, entre ellos la "gremialista" FEUC, repudian el intento del gobierno de establecer un sistema educacional único, controlado por el estado, o Escuela Nacional Unificada (ENU), y voces se levantan condenando abusos de los organismos policiales.

El Frente Cristiano de la Reforma se distancia más y más de la posición del rector, quien se torna vacilante ante lealtades encontradas. Al hacer declaraciones referentes al proyecto ENU y a la extensión del Canal 13, Castillo asume una actitud que es tildada de ambigua y que obliga a los representantes de dicho frente a discrepar públicamente con su opinión²².

A todo esto, el MAPU se ha dividido y la oposición a Allende crece en todo el país. Los transportistas se rebelan y los trabajadores del mineral de cobre El Teniente inician una marcha de protesta hacia Santiago. Allí son recibidos por los estudiantes "gremialistas", antigobiernistas, de la Universidad Católica y alojados en la Casa Central, que es

ocupada para estos efectos. Los estudiantes le envían una carta abierta al presidente Salvador Allende solicitándole su renuncia a la Presidencia de la República. Los rectores de las universidades llaman a un entendimiento o diálogo para evitar la guerra civil en Chile y fundamentalmente la necesidad de un mínimo consenso que lleva a superar el clima de violencia, antagonismo e incomunicación que se plantea entre los chilenos. Manifiestan los rectores que "en el contexto histórico que configura la realidad de otros pueblos es posible que el camino hacia una sociedad nueva y liberadora tenga que pasar por la incomunicación sistemática entre grupos sociales enemigos, por el enfrentamiento a todos los niveles y por la destrucción ulterior del adversario. En Chile no. Muchas pruebas demuestran que podemos conquistar la justicia sin quebrantar la unidad moral de nuestra patria ni los valores básicos de nuestra nacionalidad"²³. La declaración se entrega a la prensa el 3 de julio y el 4 el Senado de la Universidad Católica de Valparaíso, después de consultar a personalidades de la escena nacional de distintos tintes ideológicos, contándose entre ellos arzobispos, parlamentarios, ministros y el presidente de la Corte Suprema, emite una declaración similar en contenido aunque más patética en su forma. Se alude a la división de los chilenos, la alteración de la convivencia democrática, el cuadro económico desalentador, la decadencia moral y las presiones ilegítimas, y el debilitamiento del estado de derecho. Termina el documento manifestando el deseo que la Universidad tiene de contribuir al logro de un mínimo consenso o solidaridad; pero explica que "en todo caso, el punto de referencia obligado para definir la validez de cualquiera solución que se aplique es y será siempre el mayor o menor grado en que se respete la dignidad de la persona humana... Esta hora requiere grandes consensos o sobrevendrá el caos que al final desemboca a algún tipo de dictadura"²⁴.

El desenlace se produce el 11 de septiembre.

La contrarreforma de la Universidad Católica bajo el gobierno militar

Nace en Chile la universidad vigilada

Después de derrocado el Presidente Allende, la Junta Militar que asume el gobierno se constituye de inmediato como fuerza de ocupación del propio país. Establece férreas pautas de ordenación y de control vigilante de todas las ac-

21 A mediados de ese año la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) organiza un Congreso Nacional de Científicos que también se transforma en un campo de lucha. De allí deben retirarse los representantes de las ciencias humanas de la Universidad Católica —defensores de un voto sobre la libertad de la creación espiritual y científica—, bajo las vociferaciones amenazantes de una mayoría marxista circunstancial. Y a fines de ese año 1972, el CEREN, en combinación con el Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile (CESO), programa el simposio internacional "Transición al Socialismo: la experiencia chilena".

22 En el diario *El Mercurio* del 28 de abril de 1973 expresan, por ejemplo: "no compartimos la interpretación del rector respecto a los propósitos del gobierno, expresados a través del Ministerio de Educación, en cuanto a que se abren perspectivas para analizar con detención y serenidad las reformas educacionales... La puesta en marcha de la llamada "democratización" de la enseñanza es una demostración de que más allá de las palabras del gobierno no aparece dispuesto a dialogar ni a debatir sobre esta materia". Y agregan que "respecto a los derechos del Canal 13 para extenderse al resto del país, no aceptamos debilidades, ambigüedades o vacilaciones".

23 Diario *El Mercurio*, 3 de julio de 1973.

24 Ibid., 7 de julio de 1973.



tividades civiles, buscando detectar los focos de presencia marxista en el cuerpo social con el objeto de neutralizarlos. Tal acción "depuradora" de las instituciones se hace bajo la orientación de la "Doctrina de la Seguridad Nacional"²⁵.

Más aún, la acción de profilaxis ideológica pretende aplacar todas las manifestaciones de las fuerzas políticas representadas en el espectro parlamentario, en una acción preventiva guiada tal vez por la sospecha de que el caos habría sido producido, más allá de la agitación marxista, por el ajetreo propio del quehacer democrático. La democracia es puesta en tela de juicio; bajo su tolerancia se engendrarían los enemigos de la nación. El proceso de depuración se trueca en el de la despolitización, pero no se detiene allí. Yendo más lejos, busca eliminar la libertad de pensamiento y de expresión.

Las universidades no pasan inadvertidas. Al interior de las casas de estudios, la lucha política, si bien había sido candente, no había alcanzado la misma temperatura que en el exterior. El gobierno de Salvador Allende, salvo excepción, no

había encontrado en ellas su baluarte. Por el contrario, la Universidad se había constituido en un reconocido bastión de la oposición libertaria. De todos modos, los establecimientos de educación superior quedan en manos de rectores interventores o delegados, jefes activos o en retiro de los círculos castrenses. Nace la universidad "vigilada"²⁶.

La etapa de depuración en la Universidad Católica

En la Pontificia Universidad Católica de Chile era evidente que a esa fecha las fuerzas adictas al gobierno de la Unidad Popular carecían de potencia y posibilidades. En el último Claustro universitario, reunido a mediados de 1972 —como ya se ha relatado—, el Frente Académico Progresista había sido batido en franca retirada por el Frente Cristiano de la Reforma, al cual había sumado su acción el Frente Académico Independiente.

Pronto es reemplazado el rector Fernando Castillo por un rector delegado, el vicealmirante en retiro y ex director de la Escuela Naval, Jorge Swett, quien, designado por el gobierno, se propone realizar las tareas de depuración y de reordenamiento académico; dos tareas que intenta conciliar entre sí. Una de mandato externo, otra propia de la institución. Las medidas más inmediatas van dirigidas a la supresión de algunas unidades académicas consideradas ideológicamente contaminadas. Así, entre otros, el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), el Centro de Estudios Agrarios (CEA) y el Programa de Estudios y Capacitación Laboral (PRESCLA) son suprimidos y otras unidades vinculadas con las ciencias sociales son reorganizadas. Al mismo tiempo, se le cancelan los contratos a profesores de dicha área. Pero este es sólo el comienzo.

Al intervenir una Universidad de la Iglesia, Pontificia por añadidura, manifiesta el gobierno, sin embargo, su deseo de respetarle el carácter católico y sus vinculaciones con la Santa sede. Lo hace presente en un Decreto Ley. El Gran Canciller de la Universidad, Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, consciente del carácter especial de las circunstancias, toma la iniciativa y ratifica el nombramiento del rector, dado que los antecedentes lo demuestran como católico observante. En ese tiempo, octubre de 1973, se incubaba el futuro; pero aún no se presagía la dirección que asumirán los acontecimientos. La ciudadanía anhelaba, evidentemente, la vuelta a la tradición cívica del país, no ignorando que ello puede significar una espera. En todo caso, en ese instante son las fuerzas armadas las protagonistas

25 Véase una discusión y antecedentes sobre tal doctrina en Genaro Arriagada, monseñor José Manuel Santos, Francisco Orrego, Evaristo López y Claudio Orrego, *Seguridad Nacional y Bien Común*, Santiago 1976.

26 Expresión atribuida al filósofo de la Universidad Austral de Chile, profesor Jorge Millas.

y dueñas de la situación. Atenas herida deja el lugar a Esparta.

Un control autocrático del quehacer universitario

La acción "depuradora" se vuelca, en el plano de las personas, preferentemente sobre los que fueran militantes de la Unidad Popular. Pero se sospecha asimismo de otros, especialmente de aquellos que habiendo sido reformistas universitarios, por su pensamiento crítico, demuestran no estar jamás conformes con una situación determinada. El debate inherente al quehacer académico es mirado como conflictivo y destructor.

La actividad contralora y de conducción en la Universidad Católica, así como en las entidades congéneres, está orientada por el principio de la verticalidad en el mando y el sistema de órdenes por conducto regular. Cada jefe tiene plena jurisdicción y responsabilidad en su puesto y nivel determinados. Desde luego, aquí no interesa por el momento quien sepa más sobre los asuntos vinculados con la marcha normal de la Universidad, sino aquel que sea más confiable en una causa como esta. Cada jefe, llámese vicerrector, decano, director de instituto, de escuela o de servicio, es designado al margen de estrictas consideraciones académicas²⁷. Sólo en contados casos recae el nombramiento sobre la persona con más atributos y experiencia académicos, siendo mayor esta tolerancia en las áreas que se consideran sin gran repercusión ideológica.

Ya que el sistema privilegia la conducción unipersonal, le confiere sólo un carácter consultivo o asesor a los cuerpos colegiados y para la designación de autoridades prescindir de los procedimientos eleccionarios del pasado (tildados de políticos). Desaparece la coparticipación estudiantil introducida por la reforma y los jefes de los centros de alumnos son nombrados por la dirección superior. Los docentes son, empero, consultados con el fin de fijar ternas o quinas. Estas listas de nombres tienen sólo un carácter referencial, pues la designación puede beneficiar a alguna persona del último lugar o que ni siquiera esté en la lista. Son estas consultas, por un lado, una concesión que permite guardar ciertas apariencias y proteger la imagen de la corporación; pero, por otro, constituyen un buen método de información sobre las tendencias de los profesores. Los resultados de las con-

sultas son conocidos, normalmente sólo por la dirección superior de la Universidad, ya que las preferencias son expresadas en boletas que se depositan en un sobre bajo la vigilancia de un enviado de la Secretaría General, quien procede a sellarlo.

Esta estructura y ejercicio autocrático de la autoridad transforman a la institución en una virtual escuela de armas, donde la convivencia y el diálogo se remiten sólo a circunstancias sociales y deportivas. Al mismo tiempo, los círculos directivos de la Universidad Católica alcanzan una homogeneidad doctrinaria sin precedentes. En ellos el peso del grupo de poder "gremialista" —el "nuevo rostro de la derecha" según sus detractores— y, enseguida, del Opus Dei, son enormes. El último resalta en la facultad de Educación.

Las normas y mecanismos de la despolitización académica

Ahora bien, la depuración y despolitización están sujetas a ordenanzas superiores, tal como aparecen en los Decretos Leyes del gobierno atinentes a la educación universitaria²⁸. De esta legislación, fundada en la "Doctrina de la Seguridad Nacional", se derivan normas reguladoras de las tareas académicas y dentro de su marco una serie de medidas se ponen en juego. En un primer momento, conforme a es-

27 Aún en 1979 sólo un vicerrector, un decano y cuatro directores de institutos, centros o escuelas (de entre 7, 14 y 45 personas, respectivamente) poseen el grado de doctor en alguna disciplina universitaria. Véase al efecto Universidad Católica de Chile, *Catálogo General 1979/1980*, p. 11 y ss.

28 El Decreto Ley (2 de octubre de 73) dispuso la designación de rectores delegados en todas las universidades y sus atribuciones fueron fijadas por el D.L. 112 (29 oct. 73). Aunque son casi omnímodas las atribuciones allí concedidas a los rectores, éstas se amplían aún más en el D.L. 139 (21 de noviembre de 73), cuyo artículo 1º, dejando en esa ocasión afuera a las universidades católicas, faculta a los rectores delegados "para poner término, discrecionalmente, a los servicios de los personales de su dependencia, cuando sea necesario para los intereses superiores, el normal funcionamiento de estos institutos de educación superior y la reestructuración de ellos". El 19 de abril de 1974 (cuando la autoridad eclesiástica había sancionado favorablemente el nombramiento del rector delegado), el gobierno promulga el D.L. 421, similar al anterior y aplicable a los rectores de las universidades de la Iglesia. Ante ese poder discrecional que la ley le entrega al rector, el Reglamento del Académico que la rectoría de la Universidad Católica promulga en 1977 asume sólo un carácter referencial y de escasa vigencia real. Así, en el Título VII, que se refiere al término de la calidad de académico, se entrega una lista de causales como renuncia, edad avanzada, expiración de contratos, etcétera, que culmina con la causal señalada en la letra g) que es la que efectivamente se emplea para exonerar docentes: "siempre que el rector así lo disponga en uso de las facultades que le conceden las leyes...". Tampoco debe el rector dar cuenta a nadie por las excepciones que haga en la aplicación de dicho reglamento puesto que en este mismo se le reconocen tales posibilidades (ver, por ejemplo, el artículo 7 sobre jornada de trabajo). Debe mencionarse, además, que las universidades no están sometidas, respecto a sus académicos, a las normas laborales generales, de manera que los elementos de protección para los casos de despidos o de términos de contrato o de indemnización, según correspondan, se aplican de modo discrecional, es decir, según sea la voluntad de la rectoría.



tos cánones, las personas consideradas más peligrosas son eliminadas de la Universidad o se les solicita la renuncia o traslado a alguna unidad sin connotación ideológica. En 1975, un 20 por ciento del personal académico se ve afectado por estas medidas (152 docentes son despedidos y 163 ven reducidas sus jornadas)²⁹. Los de más confianza se mantienen en sus puestos o son promovidos a mejores posiciones dentro de la estructura de autoridad. De allí hacia adelante empieza a funcionar un régimen de premios y castigos, en paralelo con un sistema de informaciones y controles. Otros despidos, peticiones de renuncia o reducciones de jornada, bajo pretextos ficticios, siguen testimoniando el celo inquisitivo haciendo más manifiesto el carácter solapado de la acción y su estilo habitual. Nunca, o casi nunca, los móviles que se invocan son aquellos reales que llevan al alejamiento o sanción de algún académico³⁰. Además, estas decisiones se adoptan días antes de las vacaciones, con el objeto de atenuar su repercusión y evitar una defensa eficaz del inculpa-do, personal o solidaria. Múltiples situaciones y testimonios

permiten ilustrar con elocuencia estos procedimientos y tácticas. Hasta aquí, para premiar y castigar, estimular o inhibir, no se destaca el uso de recursos económicos como mecanismo fundamental. Más adelante lo será. Con todo, dado el déficit presupuestario de 1975 y 1976, se advierten ciertos manejos para privilegiar con beneficios y sobresueldos a los jefes académicos y a algunos profesores. Además se deja ver, ocasionalmente, una situación de doble moral. Rígida e inclemente para los controlados, más permisiva y tolerante para los contralores³¹.

Los agentes y mecanismos de información y control de las personas y actividades de la Universidad operan en todos los niveles y dimensiones del plantel. En esta tarea inspectiva, numerosos vigilantes o guardias y porteros, así como alumnos de confianza pertenecientes a la FEUC, juegan un papel importante durante la primera etapa. Las idas y veni-

29 Informaciones del vicerrector académico Fernando Martínez, citada en carta del 28 de enero de 1975, dirigida por el presidente del Frente Cristiano de la Reforma, profesor Nicolás Flaño, al Cardenal Raúl Silva Henríquez.

También en 1975 son detenidos algunos académicos por la DINA y uno de ellos, el profesor Jaime Ignacio Ossa, del Instituto de Letras, es devuelto sin vida a sus familiares (y sin darles lugar a recurso legal de queja).

30 La fórmula habitual que utiliza el rector para despedir a un académico, generalmente a fines de enero de cada año, días antes de las vacaciones de verano, según se lee textualmente en cartas recibidas por numerosos exonerados, reza así: "por razones de índole presupuestaria y de reordenamiento académico-administrativo, me veo en la lamentable obligación de comunicar a Ud. que a partir del 31 de enero... se procederá a poner término a su contratación en la Universidad, y visto lo dispuesto en los Decretos Leyes Números 112, 139, 421..."

31 Ilustrativo, aunque no el más típico, es el bullado caso de la Cooperativa Financiera "La Familia", establecida por directivos de la Universidad con fondos de ésta y que por su quiebra dejó en el desamparo económico a una serie de pequeños ahorrantes.

das de cada académico, sobre todo de los sospechosos y críticos, son seguidas con cuidado. Su hora de llegada y salida (según queda habitual constancia en un libro de firmas); con frecuencia, sus comunicaciones telefónicas, y, circunstancialmente, epistolares (por informe de una que otra secretaria); y lo que el profesor dice en clase y comenta en los pasillos, todo es materia de inspección y queda, de un modo u otro, registrado. Con el transcurso del tiempo se perfeccionan los métodos de vigilancia y control, tornándose menos directos y combinándose con disposiciones de funcionamiento académico. En adición, una verdadera red de relaciones públicas y de medidas de difusión, destinada a producir y mantener una buena imagen de la Universidad, envuelve y oculta, cual cortina de humo, su ajeteo interno de custodia e inspección. El uso de su propio vehículo de comunicación social, el Canal 13 de Televisión, al cual se le concede una importancia estratégica innegable, facilita dicha empresa.

La Universidad y la Iglesia en la etapa de depuración

Los vínculos con la Iglesia no se rompen al ser ocupada la Pontificia Universidad. Ya se ha visto como la Iglesia legitima el nombramiento del rector delegado, y le otorga el status de rector titular. La Universidad, sin embargo, se ve así conminada a servir a dos señores y no es raro que de ese dualismo surjan algunos conflictos. Todos ellos son resueltos durante este período conforme a la voluntad del gobierno y sin que prevalezca la opinión de la Iglesia. Numerosas decisiones inconsultas de la rectoría, entre ellas el desplazamiento y reemplazo de personas que representaban los puntos de vista de la Iglesia en la dirección económica y en el canal de televisión, acentúan las dificultades, al punto que el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, suspende el ejercicio de su cancillería universitaria³². Asume un pro gran canciller, monseñor Jorge Medina, quien restablece las relaciones, privilegiando aspectos formales y supranacionales. La vinculación jurídica con la Santa Sede es fomentada a través de informes periódicos donde se realzan los aspectos más positivos de la marcha académica. La presencia de la cancillería eclesiástica al interior de la casa de estudios se expresa a través de la celebración de los grandes actos litúrgicos, ceremonias inaugurati-

vas, bendición de edificios y de actividades, prácticas piadosas y conferencias de tono moralizante. Múltiples discursos y declaraciones, vastamente propaladas por los medios de comunicación, se encargan de subrayar la preocupación de los jefes universitarios por orientar las actividades conforme a las grandes verdades del catolicismo. La conducción del establecimiento no se asimila, sin embargo, al Estatuto Básico de las Universidades Católicas que aún tendría vigencia³³. Y dado su alejamiento de la Iglesia local, y por su carácter meramente formal y ritualista, la pro gran cancillería se asemeja en sus funciones a una vicaría castrense. La vinculación de la Universidad con la jerarquía nacional, con la Iglesia de Santiago, con la Conferencia Episcopal, queda reducida sólo a mínimos y tensos contactos³⁴.

Una etapa nueva y dinámica en la Universidad Católica

Varios acontecimientos nacionales, derivados algunos de las presiones y críticas internacionales ante la falta de libertades públicas, van insinuando en Chile los preparativos de una transición hacia la llamada "nueva institucionalidad". Después del discurso que el general Augusto Pinochet dirige a la juventud desde el cerro Chacarillas (Santiago), en julio de 1977, se producen variaciones significativas en la política de su gobierno. Personajes civiles acceden a los mi-

33 En entrevista publicada por la revista *Hoy* (Santiago, 24 al 30 de agosto de 1977), el Cardenal Silva Henríquez manifiesta "que este Estatuto Básico no se cumple, no se puede cumplir por las especiales circunstancias actuales". En esos mismos días, con motivo de los agravios recibidos por el Cardenal de parte de la FEUC "gremialista" al cumplirse 10 años de la reforma, en una carta de prestigiosos académicos y ex académicos de la Universidad Católica dirigida al pro gran canciller Jorge Medina, recabando su pronunciamiento público, le recuerdan con dolor y nostalgia el Estatuto Básico y su llamado para que se busque y promueva "el auténtico espíritu comunitario, de modo que cada uno, con sincera comprensión y respeto, colabore incluso con aquellos que tienen puntos de vista divergentes" (En *Academia*, revista de la Academia de Humanismo Cristiano, diciembre de 1977, p 24).

34 Uno de los contactos del pro gran canciller con la Iglesia de Santiago se establece de manera contenciosa en el terreno de la pastoral universitaria y de los cursos de formación religiosa para los alumnos. Hay muchas evidencias acumuladas que demuestran que las autoridades del plantel católico toleran pero no promueven dichas actividades. Sintomático es el tono crítico de la Iglesia de Santiago frente a la Universidad, como se manifiesta, por ejemplo, en carta del Obispo auxiliar de esa diócesis, Jorge Hourton, al rector de la Universidad (13 de julio de 1976), refiriéndose a la cuenta informe sobre la marcha de ese establecimiento durante el período 75-76. Hourton cuestiona importantes puntos presentados en ese informe y reprueba el silencio en que se sumergen ciertos hechos e insinúa su esperanza de que la Universidad vuelva verdaderamente a manos de la Iglesia.

32 Es desplazado el vicerrector de Asuntos Económicos, Jorge Awad; asimismo el director del Canal 13, el que se opusiera a los controles del gobierno de la Unidad Popular, presbítero Raúl Hasbún; y más aún, es nominado el abogado Jaime del Valle como pro rector y el agrónomo Fernando Martínez como vicerrector académico.

nisterios y a altos cargos fiscales. La conducción de la política económica queda en manos de profesionales formados, principalmente, en la Universidad Católica de Chile y, luego, en la Universidad de Chicago³⁵.

También en la universidades se va insinuando una nueva estrategia. En el establecimiento católico, el grupo "gremialista", aliado del rector, galvaniza sus posturas al advertir que cuenta con mayor respaldo externo. Ya empieza a alterarse incluso el repertorio valorativo que la Universidad ofrece en sus manifestaciones públicas. El "humanismo cristiano y nacionalista", recalcado en una declaración doctrinaria de la Junta de Gobierno, sin apagarse, se hace no obstante menos convincente. Pronto se hablará con machacona insistencia del espíritu de empresa, del mercado libre, de la necesidad de una nueva mentalidad económica en el país. La Universidad Católica terminará por aparecer como instrumento maestro para la formación de dicha mentalidad. Contará para ello con el generoso respaldo de la banca, de los grandes consorcios y del gobierno. Se hará presente a través de la emisión de libros y de publicaciones ad hoc³⁶.

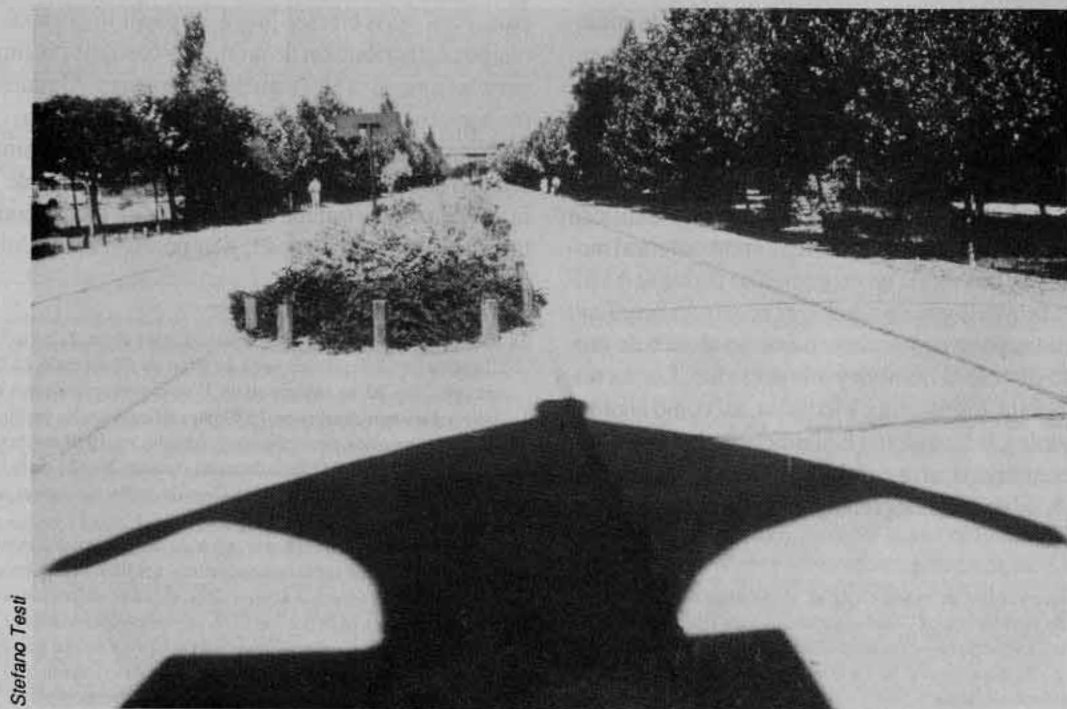
Una virtual actitud calvinista frente a la vida llena con

su mística, así como en las esferas de la economía nacional, la acción de los prohombres de la Universidad. Este etapa de liberalismo económico de nuevo cuño, a la Milton Friedman, reemplaza entonces a la etapa reactiva de la depuración ideológica. La Universidad se proyecta como agente activo de una verdadera revolución cultural y como instrumento eficaz de la política económica del equipo gubernamental. Su adhesión a los intereses económicos de los empresarios se hace ostensible. El nuevo ideario, que postula su compatibilidad con los principios "humanista-cristiano-nacionalistas" de la Junta de Gobierno, enfatiza el valor de la persecución racional de la riqueza como una empresa en que prácticamente se juega la salvación del hombre mismo. Todas las resonancias puritanas o calvinistas que Max Weber conecta en su obra *La Ética protestante y el Espíritu del Capitalismo* con la mentalidad empresaria se advierten a través de las palabras y obras de los personeros de esta fase dinámica.

En esta segunda etapa se intensifica el fervor ideológico de las autoridades de la Universidad y de los grupos externos que se le conectan. Y ya no son sólo personalidades de gobierno las que pronuncian discursos en las grandes ocasiones; también representantes de la derecha tradicional y de los equipos empresariales de nueva mentalidad ocupan las tribunas de clases magistrales. El "gremialismo" de la primera y de la segunda generación, estos últimos en la FEUC y los primeros en la rectoría, no ocultan sus planteamientos.

35 Como Sergio de Castro, ministro de Hacienda, quien fuera decano al estallar la reforma.

36 Véase, por ejemplo, el libro de Pablo Huneeus, *Nuestra Mentalidad Económica*, Santiago, 1979.



Stefano Testi

Su agresividad y ambición de mando los inclina a ocupar las posiciones directivas de todo nivel al interior del plantel.

La docencia reglamentada adquiere primacía

Hasta aquí, la estructura académica y organizacional de la Universidad, salvo en el sistema de asignación de las posiciones directivas y académicas, no había experimentado variaciones fundamentales. El volumen de las actividades y del personal había sufrido una reducción como producto del proceso de depuración, también llamado de reordenamiento institucional. Algunas unidades, como se ha mencionado, fueron eliminadas; otras disminuyeron sus dimensiones (de Ciencias Sociales y Políticas)³⁷, y el Centro de Estudios de Planificación Nacional (CEPLAN) desapareció por éxodo de sus miembros. La división entre institutos y escuelas queda a firme en circunstancias que la mayor parte de las universidades del país, incluida la Católica de Valparaíso, vuelve al sistema anterior a la reforma. El contrato que la Universidad Católica de Chile ha suscrito con el BID le impide, seguramente, inclinarse a esta tendencia general y deseable para los adversarios a la reforma. Con todo, durante la primera etapa ya señalada, se introducen cursos de seguridad nacional y se reorientan, de acuerdo a los principios de esta doctrina, muchos de los programas de estudio de diversas unidades. También se insinúan ya algunas medidas para un control más encubierto, pero es en la nueva etapa cuando todas estas iniciativas alcanzan mayor esplendor. Y es entonces cuando se consolida la organización que identifica a cada persona con una función que no admite alejamiento de una pauta establecida.

En esta etapa, como ya se vislumbra, la docencia asume primacía sobre la investigación y otras funciones. Se privilegia la enseñanza de las profesiones, se revisan y codifican sus contenidos y programas. Se le otorga importancia al modo de enseñar y se consolida un programa de pedagogía universitaria. En la investigación cambia el acento en beneficio de las disciplinas poco conflictivas o que no aluden de modo demasiado directo al hombre y a la sociedad. Las tecnologías, Agronomía, Ingeniería y Medicina, así como algunas ciencias naturales, incrementan o mantienen el volumen de trabajo. Lo contrario ocurre con la Sociología y otras ciencias sociales³⁸, salvo en los tópicos que significan una propa-



ganda implícita a lineamientos político-doctrinarios del gobierno o al fomento de sus intereses geopolíticos y económicos.

De hecho, la gran tarea de la Universidad en esta etapa, fuera de consolidar los avances de la depuración y despolitización, es, como se ha observado, contribuir sistemáticamente a la formación de la nueva mentalidad económica del país. Para estos efectos juega un papel importante el mecanismo de distribución de premios y castigos presupuestarios para las unidades académicas y personas. Algunos profesores son promovidos; otros, por su espíritu crítico o disidente, son declarados no gratos. Ya en 1976 se insinuaba este criterio económico e ideológico, subordinante de lo académico, cuando se trataba de conceder un aporte complementario a algunos docentes³⁹, tiempo cuando la Universidad,

37 En 1975 es intervenido, de modo especial, el Instituto de Ciencias Políticas y 11 de sus miembros —desautorizados para realizar un Seminario sobre la Democracia— son despedidos, con lo cual dicho centro corre el riesgo de desaparecer. El Instituto de Sociología cierra la admisión de nuevos alumnos.

38 Considerando el área de Ciencias Sociales definida en la Universidad Católica de Chile, *Bases para un Plan de Desarrollo 1972-1975*, op. cit., pp. 29 y 30, se calcula en un 17% el presupuesto que el Fondo de Investigaciones destina en 1970 para su cultivo. En cambio, considerando los mismos ítems de comparación, en 1977 ese porcentaje asciende sólo a un 2,9 (Véase datos en cuadros 20 y 21 de la Universidad Católica de Chile, *Informe de la Gestión de Rectoría en el período marzo 1976, marzo 1977*, Santiago, 1977).

39 Se privilegia, en primer lugar, a los directores y subdirectores de unidades, sin que los méritos académicos resulten prioritarios, y luego a uno que otro académico antiguo (con algunas atribuciones directivas), concediéndole a cada cual un 20% de complemento sobre el sueldo, almuerzo con menú especial y un cupón canjeable por gasolina. Hay algunas cartas de profesores solicitando (infructuosamente) una aclaración del criterio seguido para elegir a los favorecidos.

con el pretexto o desafío de la limitación del presupuesto, recomendaba a sus unidades buscar el autofinanciamiento mediante una política de convenios cuasi comerciales con empresas y entidades públicas. Pero después de 1977, cuando se trata de repartir una asignación especial que proporciona el gobierno —movido en parte por el éxodo voluntario de numerosos científicos— se institucionaliza este criterio que combina móviles ideológicos y académicos. La Universidad se divide para estos efectos en áreas, y aquellas que contribuyen en mayor medida a la producción de bienes y tienen una mayor demanda de profesionales en el mercado de trabajo, son más premiadas que aquellas otras que en el fondo son estrictamente académicas o de menor prestigio social⁴⁰. De todas maneras se sigue incentivando una política de convenios para contribuir al financiamiento de cada unidad, convenios que favorecen primordialmente a las que se consideran claves. En 1978 y 1979, la Universidad Católica de Chile es respaldada por el gobierno con un mayor aporte por alumno que en los años anteriores e incluso es excepcional su posición con respecto a las demás instituciones de educación superior⁴¹. Pasa de hecho a legitimarse como un instrumento institucional rentable y seguro para la formación de la nueva mentalidad económica o de la nueva cultura.

Un control más sutil del quehacer académico

Los medios empleados para alcanzar los fines extras que se entrelazan con los de orden académico se tornan ahora mucho más refinados que en los primeros tiempos de la ocupación de la Universidad. Así, por vías administrativas, es elevada académicamente una serie de personas. En la recalificación de docentes pasa a ocupar un valor desproporcionado la experiencia en la dirección de institutos y escue-

las, sin importar lo breve de ella⁴².

Los directores de escuelas e institutos, los decanos y los miembros de la Dirección Superior de la Universidad reciben asignaciones de lo más elevadas por el mero hecho de ejercer tales funciones. Se trata de que tales puestos no discrepen crasamente de sus remuneraciones de aquellos ocupados por "ejecutivos" al exterior de la Casa de Estudios⁴³. Además, aunque de modo abiertamente discriminatorio, ya que sólo es admisible para algunos profesores y directivos de confianza, se les permite participar en trabajos, asesorías y jornadas adicionales en el sector de la empresa privada o del gobierno. Contrasta este trato deferente con el que reciben los empleados y obreros del establecimiento, cuyos sueldos se sitúan en los tramos más bajos de la escala única establecida por el gobierno⁴⁴.

En resumen, muchas de las medidas destinadas a aumentar la eficiencia del proceso académico son más que eso. Son, simultánea y fundamentalmente, técnicas de control y promoción de un nuevo ideario o proyecto social. Con to-

40 Algunos detalles sobre tal distribución aparecen en el documento enviado por la Vicerrectoría Académica a los directores de institutos y escuelas ya en junio de 1977: *Política de Mejoramiento de las Remuneraciones de la Universidad Católica de Chile*. Allí, por ejemplo, en p. 6, se menciona que se otorgará un trato especial a aquellas unidades académicas que han producido excedentes por convenios, proyectos con el sector público e industria, o por prácticas privadas (que han sido permitidas por rectoría), vale decir, a Medicina, Ingeniería, Economía, Administración, Centro de Estudios Cooperativos (CECUC), y Centro de Ciencias de la Computación (CECICO).

41 Fuera de beneficiarse con el apoyo del BID en 1977, en 1978 recibe del Estado un aporte cercano al 14% (subiendo el 11% del año anterior, a diferencia de la Universidad de Chile que bajó del 52 al 43%). Véase más detalles sobre presupuesto para la educación superior en Ministerio de Hacienda, *Análisis Financiero de la Educación Superior*, Santiago, 1978.

42 Se pondera en un 20% la experiencia en cargos administrativos (los que son reservados a personas de confianza o de la misma posición ideológica). Véase al respecto *Política de Mejoramiento de las Remuneraciones...* op. cit., p. 4. Por otro lado, el sistema de becas de perfeccionamiento resulta eficaz para promover a los más jóvenes. También la admisión a la Universidad de postulantes pertenecientes a las agrupaciones juveniles del gobierno (con bajos puntajes escolásticos) que ya no puede hacerse por gracia de las autoridades (acápice que fue dificultado por abuso en la Universidad de Chile que desbordó hacia la opinión pública con ribetes de escándalo), se realiza ahora de manera diferente, en especial por la vía de las actividades deportivas destacadas de los interesados.

43 Considerando a vía de ejemplo sólo el segundo nivel de los honorarios más altos, el de los decanos, es posible apreciar que, más allá de sus merecimientos académicos, éstos, debido a la categoría que se les adjudica y a la asignación especial que reciben, alcanzan honorarios cercanos a los 3 mil dólares, en circunstancias que un profesor de la más alta categoría y experiencia (pero sin atribuciones directivas) recibe la mitad, como se puede comprobar en las planillas de pago y en las boletas de liquidación de remuneraciones. Véase un detalle sobre las asignaciones en *Políticas de Mejoramiento...* op. cit. Así, en p. 7 del documento, se establece que "todos los señores decanos, independiente de la evaluación académica, estarán en categoría A", vale decir, reciben una asignación superior al 70% de sus sueldos (y hasta 100%, según escala establecida por el gobierno).

44 Véase transcripción del discurso pronunciado (9 de junio 1978) por el presidente de la Federación de Sindicatos de la Pontificia Universidad Católica con motivo del nonagésimo aniversario de la institución. En este discurso, a cuyo texto adhieren el 20 de junio de ese año los sindicatos afiliados, Nelson Gallardo hace ver cómo los funcionarios no académicos de la Universidad han ido perdiendo sus conquistas laborales y cómo, por ejemplo, un funcionario asimilado al grado 28 de la Escala Única de Sueldos recibe una remuneración mensual bruta de 2.977 pesos chilenos (cerca de 100 dólares).